



- *Nos estamos acostumbrando a:*
- *Las estadísticas que hablan del paro o del hambre.*
- *A que se nos hable de ocho millones de pobres en nuestro país.*
- *A las cifras mundiales del hambre.*
- *A todo tipo de economía sumergida.*
- *A encerrar en cárceles a los “delincuentes”.*
- *A considerar a nuestros ancianos como a seres inútiles.....*
-

Como nos estamos acostumbrando a las modas en temas sociales. Ahora esta de moda los ancianos, ahora la prostitucion, las mujeres maltratadas, los presos, etc... Y nos dedicamos a hacer estadísticas sociológicas, estudios, planes...

Siempre es importante el disponer de esos datos, sea por curiosidad científica, o por un estudio académico.

Menos mal que son muchas las personas que a raíz de esos datos se lleva a hacerse una serie de preguntas.

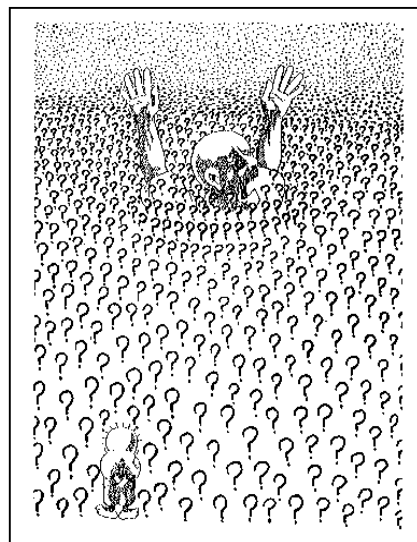
Hablar de la pobreza en el tercer mundo nos es conocido, de echo los medios de comunicación nos dan información detallada en campañas de ayuda, anuncios, etc.. Pero existe aquí mismo una realidad menos conocida, pretendidamente ignorada, pero no menos preocupante. Se le llama el cuarto mundo, bolsas de marginación y miseria y pobreza en los países del primer mundo.

Hablamos de 30 millones de personas en Europa(15%), ocho millones en España (19%), país vasco(11,5%) personas cuya renta no alcanza el 60% de la renta nacional. Sin hablar de los datos dentro de estos porcentajes, según el nivel de pobreza, moderada, grave, o extrema.

Hablamos de una realidad a la que no queremos mirar de frente, ya que dado lo que se nos avecina(los datos indican que entre 1996 y 2000 ha aumentado el riesgo de pobreza grave, a pesar del crecimiento económico), cualquiera puede pasar a formar parte del nuevo tipo de colectivo de pobres que esta surgiendo.

Los llamados nuevos pobres, empleado u obrero que a perdido el puesto de trabajo, y con ello el nivel adquisitivo, los parados de larga duración, los ancianos, madres con hijos pero sin medios, los inmigrantes, juventud sin empleo, etc.

Personas o familias enteras acostumbradas a una estabilidad en el trabajo se encuentran, de forma súbita, expulsadas del mercado de trabajo u obligadas a refugiarse en la economía sumergida o en la simple dependencia de la asistencia social.



lo cierto es que la pobreza, el paro y la exclusión son fenómenos persistentes. A pesar de los esfuerzos para que esta realidad se haga invisible a los ojos de las clases medias, de las personas normalizadas; a pesar de los guetos, de las prisiones y de otros centros de internamiento donde se trata de esconder, la pobreza rebosa con preocupante insistencia.

Ante el temor de que esta situación pueda perturbar la "paz social" imperante, el molde del pensamiento único se aplica con matemática frialdad: el que vive en esas condiciones es porque no ha sabido o no ha querido buscar sus oportunidades. Es responsable de su situación y una amenaza para el modo de vida normalizado. Los cuerpos represivos, sean policiales, o de otra índole están asumiendo esta tarea de forma creciente, están legitimados para actuar. La pobreza ha sido criminalizada.

La actual criminalización de la pobreza y los diferentes sistemas de exclusión social se constituyen, en realidad, en nuevas formas de ocultar el drama injusto de la desigualdad que generan los poderes hegemónicos, sus organizaciones y los valores políticos y culturales de la sociedad vigente.

Presentando a los pobres en espacios televisivos llenos de reality shows como delincuentes, borrachos, sucios, seres peligrosos a los que rechazar, salvaguardando así nuestro pequeño estado del bienestar.

Se nos incita a pensar que el pobre es un criminal y así se mina la solidaridad de la sociedad.

Se considera a todos los extranjeros como inmigrantes; no se analizan por separado las conductas.

Se está produciendo un desmantelamiento de la sociedad del bienestar. Las políticas neoliberales no favorecen a los más pobres.

El sistema penal está siendo gestor social. Pobreza se une a criminalización y lo que antes se trabajaba desde el ángulo social ahora se lleva por lo penal. Creemos que el camino no es "barrer las calles de los pequeños delincuentes" sino gestionar una política social que trabaje la prevención llevar a cabo programas que ayuden a las personas que se encuentran en exclusión acompañando procesos de integración

La cárcel es el último eslabón de la pobreza. Percibimos que las cárceles están llenas de personas pobres, con falta de recursos.

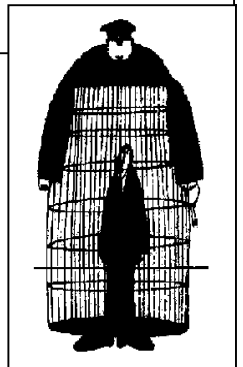


¿PORQUE AHORA LAS REFORMAS PENALES?

Durante este año 2003 el Gobierno del Partido Popular ha impulsado un número importante de leyes con gran repercusión en la legislación penal, procesal y penitenciaria (Ley de Juicios rápidos, Ley del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria, Ley del cumplimiento íntegro y efectivo de las penas, Ley de la prisión provisional, Ley sobre seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros y Ley de reforma del Código penal).

- la inhumanidad de las penas de prisión de hasta 40 años
 - la exclusión del acceso al tercer grado y la libertad condicional en unos plazos que hacen ilusorias las finalidades constitucionales de la pena
 - la generalización de la prisión provisional
 - el incremento generalizado de las penas para muchos delitos
 - la definición innecesaria de nuevos delitos
 - la extraordinaria penalización de la reiteración delictiva y la reincidencia, incluso inconstitucionalmente por encima del marco abstracto del hecho
 - la obligatoriedad de la expulsión de extranjeros
 - la disminución de garantías de acusados y víctimas en los juicios rápidos
 - la privación del derecho al juez natural en el ámbito penitenciario
 - el recorte del ámbito decisorio de jueces y tribunales y la tendencia al menoscabo de la independencia judicial
 - el fin del sistema penitenciario de individualización científica para volver al sistema progresivo anterior a 1979
- etc.

Si estas nuevas leyes se llevan a cabo la población reclusa se verá incrementada notablemente, si mantenemos que a mayor índice de pobreza hay mayor delincuencia la creación de nuevos centros penitenciarios *mataria* dos pájaros de un tiro, la falta de vivienda y la ocultación de diversos problemas sociales marginales que son consecuencia de la pobreza y



naturalmente de la caída de muchas personas en el delito. La creación de nuevos centros penitenciarios metería a más de 100 mil nuevas personas en presidio, esta es la táctica a seguir: *a mayor pobreza mayor represión*, y los problemas de fondo, los causantes de la pequeña delincuencia, como el tan básico que representa: el tener hambre, omitidos.

Lo que hay: según el neoliberalismo *sale más barato construir cárceles que viviendas de protección oficial a un precio asequible para la gente de a pie*.

Estas medidas conseguirán que la sociedad se haga más violenta y que el deseo de odio y venganza se extienda salpicando a más víctimas inocentes. Efectivamente, cuanto más policías, más procesados, más cárceles, las tasas de criminalidad dirigida hacia los mismos de siempre (inmigrantes no regularizados, pobres y marginados sociales, disidentes sociales o políticos, etcétera)

El planteamiento de estas reformas viene dado desde hace tiempo, no es algo de ahora, ya que el anterior gobierno ya venía contemplando reformar el código de cara a una mayor seguridad ciudadana. Parece ser que este gobierno se les ha adelantado por la derecha. Por ello no creemos que dicha reforma sea un problema de partidos políticos, sino mas bien un problema social, con el cual juegan de cara a los votos, sin pararse a plantearlo honradamente y en todo su conjunto.

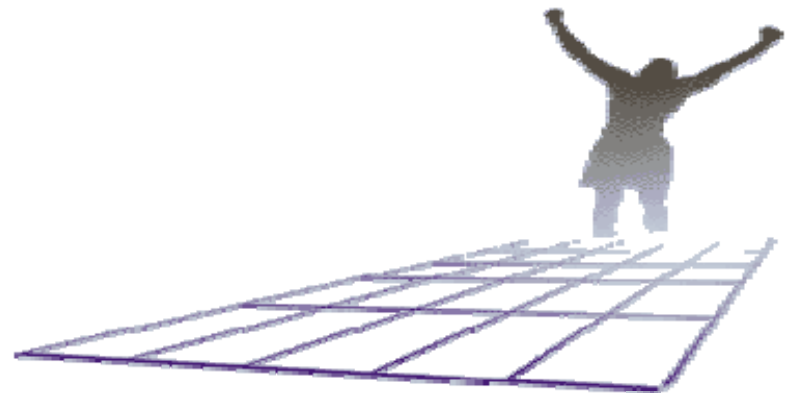
El conjunto de las reformas conduce al hacinamiento en unas prisiones ya masificadas por efecto del Código penal de 1995 (tasas de encarcelamiento de 0'126%, situando a España a la cabeza de los países con mayor tasa de encarcelamiento de la Unión Europea). Desde que gobierna el Partido Popular y está en vigor el Código penal de 1995 se ha incrementado la población penitenciaria del Estado español en más de 10.000 personas, casi un 25%, llegando a las 55.000 actuales.

El tema de la inseguridad ciudadana, la inmigración, los delitos, crímenes, etc.. Han sido bombardeados por los medios de comunicación de una manera indiscriminada, haciendo que la población viva exageradamente asustada, desconfíe de las personas de su alrededor y deforme una realidad. ¿Quién se beneficia con todo esto?.

Los datos que nos indican son totalmente diferentes según el grupo que nos los facilite, y los intereses del momento.

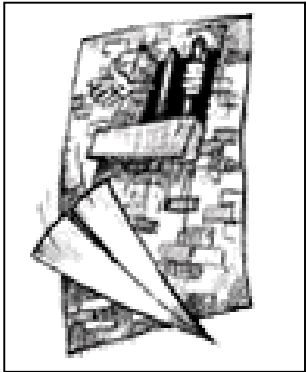
Eso si, siempre criminalizando a los colectivos mas desfavorecidos. “la espectacular caída de las cifras de criminalidad ofrecidas por el Ministerio del Interior para el conjunto del año 2000 estaba fundamentada no en bases reales y sí en operaciones de ingeniería estadística con la finalidad de auto realizar la profecía sobre las bondades del llamado Programa Policía 2000.”

Consideramos que la delincuencia es expresión de conflictos sociales, al menos en parte, por lo que la solución debe ser social. Sin embargo, las reformas suponen una profundización en el conocido fenómeno de la “criminalización de la pobreza”. Las reformas basadas en la tolerancia cero con el pequeño delincuente producen el aumento de la represión frente a los sectores sociales más desfavorecidos, que precisamente por ello se ven inmersos en este tipo de actividad ilegal.



Desde nuestra experiencia, LA CÁRCEL es el último eslabón de la marginación. La Constitución (art. 25) y la Ley General Penitenciaria son papel mojado ante la cruda realidad que existe en el interior. Reinserción y reeducación son palabras altisonantes, vacías, hipócritas... cuando lo que verdaderamente prima es retención, enfermedad, muerte, sumisión, aislamiento, sufrimiento...

Consideramos que la cárcel no cumple ninguna tarea socializadora. Por tanto creemos necesario buscar alternativas. Haciéndonos conscientes de la situación, la imaginación no puede detenerse de cara a ofrecer puntos de vista distintos a los que se nos presentan como males necesarios.



¿Por dónde podemos empezar?
Por reivindicar:

Despenalización del tráfico de drogas. La sociedad no puede permanecer ajena a esta causa que en más de un 90% de los casos provoca el ingreso en la cárcel, directa o indirectamente.

Acabar con el 25% de población preventiva (encarcelada sin condena).

Instaurar métodos alternativos de resolución de los conflictos (por ejemplo, acuerdo víctima-delincuente).

Destinar los recursos económicos con los que se financia la política penitenciaria (por ejemplo, construcción y mantenimiento de macrocárceles) a programas de prevención, formación y creación de puestos de trabajo.

Reivindicar alternativas a la cárcel. Desde esta Asociación se propugna la postura ABOLICIONISTA respecto a las cárceles, en el sentido de entender que éstas no cumplen ningún papel socializador.

Denunciar la violación de los derechos humanos dentro de la cárcel.

Sensibilizar y concienciar a la sociedad de la realidad que existe dentro de las cárceles como consecuencia del régimen penitenciario.



Un sistema incluyente deberá ser, por tanto, un sistema que tiene en cuenta la situación de vulnerabilidad de determinados segmentos de la población, que tenga en cuenta concepciones culturales, situaciones económicas, condiciones físicas, lugares de origen y procedencia... para que estos factores no sean motivo de segregación e invisibilidad social.

No hemos de buscar en el excluido la causa de su exclusión sino que se ha de mirar su entorno y preguntar cómo generar

relaciones de cambio y además ser capaces de proponer alternativas, provocar y participar en los cambios.

Construir estrategias para la inclusión nos obliga a no quedarnos tan solo en el análisis de las poblaciones sufrientes. Significa entrar en una realidad compleja, en un sistema de discriminaciones y prejuicios, que atrapa a excluidos y excluyentes haciéndoles creer en muchos casos que nada puede hacerse salvo dar y recibir ayuda.

Las organizaciones sociales tenemos el deber no sólo de canalizar esa ayuda, sino de hacernos preguntas sobre los complejos y cambiantes procesos de injusticia y los nuevos rostros del dolor. Tenemos que desarrollar ante todo una estrategia de cercanía, de presencia con el que sufre y donde se sufre. Hacernos sentir compañeros de viaje.

Pronunciarnos, trabajar en red, 'ser parte de' y no aislarnos ni aislar a los demás. Sólo si entramos en la trama de la injusticia y no sólo en la descripción del problema podremos experimentar la complejidad del proceso, entender la rabia del que vive apartado, reacciones de violencia o impasibilidad desconcertantes.

Las posibilidades de la educación son esenciales para generar este tipo de cambios. Una educación que haga frente a uno de los desafíos más importantes de la globalización, supone una educación capaz de generar en la ciudadanía actitudes conscientes de corresponsabilidad y la mentalidad de que cuando una sociedad actúa excluyendo personas, está perdiendo oportunidades como conjunto.

